4	Facultad de Ciencias de la Administración		Comité:	Consejo de Facultad Extraordinario		No 44	Páginas 9
Universidad del Valle		Lugar	Sale	ón de reuniones edificio 126	Fecha:	Noviembre 18 de 2014- martes	Hora 9:00 a.m.

Objetivos:

Asistentes con voz y voto			
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano	SI	
2.	PROF. RAQUEL CEBALLOS, Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones	SI	
3.	PROF JORGE ÁGREDA, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI	
4.	PROF. LUIS AURELIO ORDÓÑEZ, Representante Profesoral	NO	
5.	CONT. VANESSA IBARRA, Representante de los Egresados	SI	

	Asistentes con voz pero sin voto					
6.	PROF. ALVARO PIO GÓMEZ, Vicedecano Académico.	SI				
7.	PROF. LEONARDO SOLARTE, Vicedecano de Investigaciones y Postgrados	NO				
8.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI				
9.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI				

Se excusa el profesor Leonardo Solarte por encontrarse en la ciudad de Bogotá.

Age	Agenda						
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	5.	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo				
2.	Presupuesto de la Facultad de Ciencias de la Administración vigencia 2015	6.	Correspondencia				
3.	Aprobación Actas No.36 y 43 de 2014	7.	Varios				
4.	Informe del Decano.						

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 9:00 a.m hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Presupuesto de la Facultad de Ciencias de la Administración

Se aplaza este punto para una sesión extraordinaria el día jueves 20 de noviembre a las

2:00 pm.

3. Aprobación Actas No.36 y 43 de 2014

Se aprueba el Acta No.36 y 43 de 2014. Se enviará a los Consejeros y al profesor invitado el texto aprobado del Acta No.36.

4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

4.1 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Ágreda

4.1.1 El Comité del Departamento del Contabilidad y Finanzas recomienda para aprobación del Consejo de Facultad aval previo para que el profesor **Edinson Caicedo** pueda bonificarse por dictar clases en el Doctorado en Administración de la Facultad, de acuerdo a la solicitud recibida de dicho Programa:

Curso: 801205 – Métodos de Investigación Cuantitativos Avanzados.36 horas.

Periodo: Agosto – Diciembre 2014. Fechas: noviembre 24 y 28, diciembre 1, 2, 4, 5, 9, 11 y 12.

En el estudio de la solicitud la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones objeta la solicitud del Departamento de Contabilidad y Finanzas , porque en su departamento los profesores que dictan cursos en el Doctorado lo incluyen en su asignación regular como política de apoyo al Doctorado, esto se ha hecho desde la creación del programa hace cuatro años. Deja constancia de que si la Comisión de Estímulos académicos y el Consejo Académico aprueban la solicitud de aval previo para que el profesor Edison Caicedo pueda bonificarse por dictar clases en el Doctorado en Administración de la Facultad, habrá que replantear la Política de que los profesores nombrados que dictan cursos en el Doctorado de Administración no pueden solicitar bonificación por este concepto.

Al respecto, el Jefe del DCF manifiesta que el Comité de su departamento solicita el aval previo teniendo en cuenta:

- 1. Que la Universidad del Valle tiene como política promover y apoyar los programas académicos de Doctorado.
- 2. Que no existe una norma que prohíba a los profesores nombrados bonificarse por dirigir cursos en los Doctorados.
- 3. Que no existe formalmente en ningún documento oficial una prohibición institucional a bonificarse por dirigir un curso doctoral
- 4. Que el Consejo de Facultad no debe decidir basados en opiniones o costumbres, lo debe hacer ceñido a normas y procedimientos oficiales.
- 5. Que si el curso no lo dicta un profesor nombrado de la Universidad, es necesario contratar un profesor externo.
- 6. Que entre los compromisos que adquiere un profesor que es beneficiario de Comisión de Estudios, no está retribuir a la universidad con cursos en los Doctorados.

La Representante de los Egresados sugiere analizar si los ingresos del programa permiten asumir el pago de todos los profesores teniendo en cuenta a los docentes que hoy no cobran porque tienen el curso en su carga académica.

El Vicedecano Académico considera que en este caso hay un costo de oportunidad, dado que a la fecha es más oneroso que el curso lo dicte un profesor externo. Propone consultar al Vicerrector Académico sobre la política que existe en la universidad para estos casos. Señala que la normatividad actual está hecha para el pregrado en cuanto a número de horas de asignación académica.

A continuación se revisa los ingresos y gastos del Doctorado durante el año 2014, con el fin de verificar el efecto financiero del pago de los profesores.

El Decano hace la consulta telefónica al Secretario de la Comisión de Estímulos Académicos para conocer la viabilidad de la mencionada bonificación. La respuesta es que hasta el momento el Consejo Académico nunca ha aprobado bonificaciones a profesores que dirigen cursos en los Doctorados de la Universidad.

De acuerdo con el análisis realizado, el Consejo decide continuar el trámite para que con este caso se pueda fundamentar decisiones a futuro. Se notificará al profesor Caicedo de este procedimiento, y de la posibilidad que el Consejo Académico no recomiende la bonificación.

Se enviará la solicitud de aval previo con comunicación motivada en la que se expresen los siguientes puntos:

- 1. Que en la Universidad no existe ninguna norma que prohíba a los profesores nombrados bonificarse por dirigir cursos en los Doctorados.
- Que si en este caso, el curso no lo dicta un profesor nombrado de Univalle, es necesario
 contratar un profesor externo de urgencia. Es claro que en este momento sería muy difícil
 conseguirlo para la próxima semana y resultaría muy onerosos para la Facultad por el costo
 de oportunidad.
- 3. Que hay que señalar que la normatividad vigente no está ajustada a la realidad de los doctorados.
- 4.1.2 Renovación de Comisión de Estudios del profesor **Omar Javier Solano Rodríguez**, al tenor de la Resolución 055 de 2014 del C.S, para el periodo 15 de enero de 2015 a 14 enero de 2016, con el fin de que continúe sus estudios de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas en la Universidad Politécnica de Cartagena España. Se aprueba y se continuará su trámite ante el Consejo Académico.
- 4.1.3 **Comisión Académica** para el profesor **Omar de Jesús Montilla**, con el fin de asistir al evento organizado por ADECONTA y FEDECOOP: XXXI Simposio sobre Revisoría Fiscal, que se realizará en Cali, los días 26, 27 y 28 de noviembre. La asistencia del Docente a este evento

se considera importante, dado que se tratarán temas como el Código de Ética Internacional, el cual tiene relación con los cursos y los grupos de investigación a su cargo. Las clases del profesor no se verán interrumpidas. Se aprueba con el pago de la inscripción a cargo del Fondo Especial de la FCA.

- 4.1.4 **Comisión Académica** para el profesor **Ramiro Cifuentes Vélez**, con el fin de asistir al evento II SEMINARIO INTERNACIONAL CONTABLE CONTABILIDAD, GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD: RETOS ACTUALES PARA LAS PYMES, organizado por las Universidades La Gran Colombia y Universidad Libre, en la ciudad de Bogotá, los días 21 y 22 de noviembre de 2014. Se aprueba con el pago de inscripción, tiquetes, transporte y viáticos a cargo del Fondo Especial de la FCA.
- 4.1.5 El Jefe del Departamento informa que se continúa con los Claustros académicos para la reforma curricular del programa de Contaduría Pública. En Claustro del día 24 de noviembre se contará con la profesora Martha Peñaloza.
- 4.1.6 Se presenta el proyecto de presupuesto del Programa Académico de Contaduría Pública para que sea considerado en el Presupuesto de la Facultad para la vigencia 2015. Se enviará al Coordinador del Área Administrativa y se anexa al Acta.

4.2 Informe de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos

Se solicita modificación a la programación académica de la Especialización en Administración Pública, dado que el curso Contratación Estatal será dictado en su totalidad por el profesor Jorge Arias. En la programación inicial el curso era compartido por los profesores Edilberto Montaño y Jorge Arias, pero el profesor Montaño no podrá llevar a cabo las sesiones asignadas. Se aprueba modificación a la programación y aval previo para bonificación de profesor Arias por las 16 horas adicionales que inician el día 5 de diciembre de 2014, quedando con las 32 horas del curso completo.

5. Informe del Decano

5.1 Informe del Consejo Académico realizado el día 13 de noviembre de 2014:

El Rector y los vicerrectores informaron:

- o que se llegó a acuerdos con SINTRAUNICOL para normalizar las actividades en la Universidad del Valle.
- que la Universidad del Valle sede Cali recibió 447 aspirantes a la becas Icetex del programa relacionado con los jóvenes beneficiarios de las 10 mil becas que ofreció el Ministerio de Educción Nacional a los bachilleres que obtuvieron los mejores puntajes en las pruebas Saber 11.
- que el Ministerio de Educación está elaborando una política para garantizar la calidad de Doctorados del país, dado que se está dando una alta creación de programas de doctorado en Colombia.

- que se publicó un fascículo de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación en que se relacionan algunas patentes concedidas a la Universidad del Valle y otros proyectos que se propone convertir en patentes.
- o que Colciencias reformulará el sistema PUBLINDEX, y ofrecerá seminarios para la formación de editores de revistas.
- Se presentó informe de inscripciones en los programas de pregrado de la Universidad del Valle sede Cali para el semestre febrero junio de 2015. Hubo en total 11.280 inscritos para 2.334 cupos.
- o que finalizaron las convocatorias 2014 para cargos docentes y semilleros. No se llenaron todas las plazas.
- o que la oficina de planeación está terminando un estudio que pretende reducir las líneas telefónicas directas con EMCALI en toda la Universidad del Valle.
- que las Facultades deben realizar la evaluación de los profesores vinculados a la Universidad y que terminan su periodo de prueba.
- o que la semana anterior encontraron una estudiante de Ingeniería de Sistemas atada en el campus universitario de Meléndez. El caso está en investigación en la Fiscalía.
- que el viernes pasado se eligió Decano de la Facultad de Salud, en la presente semana se elegirá Representantes Estudiantiles a los Consejos Superior, Consejo Académico y de Consejos de Facultades, la próxima semana se elegirá Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.
- o que en cumplimiento de disposiciones legales, se implementó en la Universidad del Valle un portal en la página web para atención al ciudadano.

5.2 Informe del Consejo Superior realizado el día 14 de noviembre de 2014:

- Se informó que la Universidad del Valle tiene todos los permisos para iniciar la obra del edificio de microbiología. En las próximas semanas se abrirá la licitación de las obras.
- La División de Administración de Bienes y Servicios tiene listos los diseños y estudios técnicos para la construcción del edificio de aulas de la sede San Fernando y que está pendiente el informe del DAGMA sobre el tema de los arboles ubicados en el sitio de la obra.
- Se espera en el primer semestre del año 2015 tener los diseños para la remodelación del CDU San Fernando.
- Se abrió licitación para construcción de la primera fase del edificio de la sede de "Las Balsas" en la sede Zarzal por \$9.116 millones. La interventoría tendrá un costo de 688 millones aproximadamente.
- Se informó que la construcción del edificio de aulas para la sede de la Universidad del Valle en Yumbo debe terminar a finales del primer semestre de 2015. Esta obra

es financiada y ejecutada por el Municipio de Yumbo.

- Se están realizando estudios técnicos de parte de la División de Administración de Bienes y Servicios de la Universidad del Valle para la adecuación del edificio del Multi-taller en ciudad universitaria de Meléndez para esta obra se han presupuestado \$1900 millones.
- Se aprobó la creación del programa académico Maestría en Comercio Internacional de la Facultad de Ciencias de la Administración
- Se presentó el informe de avance de la ejecución presupuestal de la Universidad del Valle correspondiente al año 2014 con corte a septiembre 30.
- Se aprobó la norma que reemplaza la Resolución No.125 de 1988 del Consejo Superior por la cual se reglamentan los cargos de Directores de Escuela, Jefes de Departamento, y Directores de Programa.

2. Correspondencia

CARTA # FECHA		ASUNTO	DECISIÓN		
Correo electrónico del 12/11/2014 REMITENTE: Leandro Muñoz – Maestría en Ciencias de la Organización	12/11/201 4	Ampliación de información para modificación extemporánea de calificaciones de Seminario de Investigación año 2011.	Solicitar al comité de programa de Maestrías revisar y hacer ajustes a la estructura curricular del programa de tal forma que el Seminario de investigación no deje calificaciones pendientes por varios años. Una vez el Comité del Programa lo revise, debe ser estudiado por el Comité de Currículo de Facultad para iniciar el trámite ante las instancias centrales. Se aprueba el registro extemporáneo de calificación para Eisenhower Cabal y Alejandro Franco, y se solicita anexar la ficha académica de los estudiantes.		
CARTA :0010.6247.2014 REMITENTE: Iván Enrique Ramos Calderón - Rector	7/11/2014	Respuesta a comunicación 0110.111.1.340.2014 del 20 de Octubre de 2014 sobre resolución para reglamentar los cargos académico – administrativos de Director	Se da por recibido. Los miembros del Consejo solicitan enviar una segunda comunicación reiterando el desestimulo para ocupar cargos académicos		

		Departamento y Director de Programa Académico de Pregrado.	en los gastos de representación.
CARTA :0110.0113.1.906.20 14 REMITENTE: Andrés R. Azuero- Director Programa de Administración de Empresas	10/11/201 4	Solicitud de auxilio económico para inscripción, a los estudiantes del Programa de Administración de Empresas, con el fin de asistir a la Conferencia "Profesionales Integralmente Saludables"	No se aprueba porque el Consejo no encuentra una correlación entre los temas del evento y los asuntos académicos de la profesión de Administrador de Empresas
MEMORANDO:011 0.0110.546.2014 REMITENTE: Carlos Eduardo Cobo – Decano FCA	12/11/201 4	Envió de comunicación del Profesor Edgar Varela Barrios en la cual informa sobre su invitación para participar como par evaluador del Instituto internacional de ciencias Administrativas a celebrarse en Rio de Janeiro en julio de 2015.	Se enviara carta de reconocimiento.
CARTA :0110.0223.3.1113.2 014 REMITENTE: Luis Aurelio Ordoñez – Director Maestría en Administración	12/11/201 4	Solicitud de exención de matrícula para el periodo Agosto – Diciembre de 2014 del estudiante de la Maestría en Administración Gerardo Campo Cabal, el cual es docente nombrado de la Facultad de Salud.	Se aprueba.
Correo electrónico del 12 de Noviembre de 2014 REMITENTE: Alexander Varón Sandoval – Profesor DAO	12/11/201 4	Solicitud de flexibilidad parcial el 21 de noviembre para facilitar la asistencia al evento "Innovacion y Alta Gerencia".	Se aprueba flexibilidad académica y se enviara carta del Consejo de Facultad al profesor organizador del evento haciendo referencia al protocolo institucional que se debe seguir para la realización de cualquier actividad académica extracurricular en la Facultad.

3. Varios

La Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones informa que está por vencer el plazo para la evaluación del período de prueba del profesor Raúl Andrés Tabarquino, y solo falta la evaluación del proyecto de investigación, para lo cual se solicita colaboración del profesor Leonardo Solarte, quien señala que le solicitaron la evaluación

con un plazo de una semana y está haciendo todo lo posible por cumplir. El día de hoy recibió las evaluaciones de los cursos. La fecha para notificación de la evaluación del período de prueba vence el 10 de diciembre.

Como Consejera expresa su preocupación por la renuncia del Representante Profesoral, profesor Luis Aurelio Ordóñez y solicita iniciar el procedimiento para convocar elecciones para su reemplazo.

El Consejo propone establecer la siguiente metodología para el proceso de asignación académica de cursos en el semestre febrero junio de 2015:

- 1. El programa académico elabora el reporte de demanda de cursos.
- 2. Los jefes de departamento envían a los profesores el reporte de necesidades, invitándolos a postular su nombre para los cursos.
- 3. En el Departamento se reciben las postulaciones y son tenidas en cuenta en la programación académica que se construirá con los Coordinadores de ADA y Directores de Programa.

Siendo las 12:30 m termina la sesión.

Tareas:

- Tramitar el aval con comunicación motivada. Secretaria del Consejo
- Enviar comunicación al Rector reiterando el desestimulo para ocupar cargos académicos administrativos por la rebaja en los gastos de representación. Secretaria del Consejo
- Enviar carta al Director del Programa de Administración informando que no se aprueba apoyo económico a los estudiantes porque el Consejo no encuentra una correlación entre los temas del evento y los asuntos académicos de la profesión de Administrador de Empresas. Secretaria del Consejo.
- Enviar carta de reconocimiento al profesor Edgar Varela por designación como Par evaluador Continental del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas. Secretaria del Consejo.
- Enviar carta al profesor Alexander Varón haciendo referencia al protocolo institucional que se debe seguir para la realización de cualquier evento académico en la Facultad. Secretaria del Consejo.
- Notificar decisión de aprobación de aval previo para bonificación al profesor Edison Caicedo con explicación de posibilidad de que sea negada por las instancias centrales. Secretaria del Consejo.

Decisiones:

 Diseñar en el Consejo de Facultad una política para la aprobación de comisiones académicas que tenga en cuenta además de la normatividad de la universidad del valle otros criterios como la participación en evaluación de trabajos de grado, participación como jurados de votación en elecciones internas, numero de comisiones internacionales por año y otros elementos que demuestren sentido de pertenencia y colaboración con la institución.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	probó	Nombre: Carlos Eduardo Cobo, Presidente del Consejo	nsejero	Nombre: Jorge Ágreda, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas
Ш		₹	Firma:	ပိ	Firma:
jero	Nombre: Raquel Ceballos, Jefa DAO	jero	Nombre: Vanessa Ibarra Representante de los Es	jero	Nombre
Consejero	Firma:	Consejer	Firma:	conse	Firma: